



**MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**  
**Secretaría Municipal**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 113.**

En Los Muermos a 05 de Febrero del 2016, siendo las 11:45 horas, se efectuó la sesión Ordinaria Nro. 113, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don EMILIO GONZÁLEZ BURGOS, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. TATIANA MOYA LEIVA, Secretario Municipal.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:**

- 1.- SR. SERGIO HAEGER YUNGE.
- 2.- SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.
- 3.- SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.
- 4.- SR. ALBERTO DIAZ JARA.
- 5.- SR. LUIS BLANCO AREVALO.
- 6.- SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:**

SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.  
SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, DIRECTOR DE CONTROL.

**CONTENIDO TABLA**

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- VARIOS.

**DESARROLLO DE TABLA**

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.  
SIN OBSERVACIONES

Acuerdo de Concejo N°794

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°112 DE CONCEJO MUNICIPAL.

- 2.- VARIOS.

Concejal Blanco señala que existe un acuerdo de concejo con respecto a que cuando terminen la realización de las fiestas costumbristas se haga una

## Acta sesión ordinaria Nro. 113 del 05 de Febrero del 2016

evaluación de las mismas, esta evaluación se llevaría a cabo con los dirigentes a cargo de la realización de estas fiestas, personal de DIDECO, Secretaria Municipal y la comisión del Concejo fiestas costumbristas.

### **Acuerdo de Concejo N°795**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, REALIZAR ESTA REUNIÓN EL DÍA 08 DE MARZO A LAS 10 DE LA MAÑANA, EN SALA DE REUNIONES DEL MUNICIPIO.**

Asistirán como integrantes de la comisión los ediles Barría, Heager, Blanco y Gallardo.

**Concejal Blanco** se refiere al reglamento de concejo, señala que en se expresa que los Srs. Concejales atenderán a lo menos una vez por semana público; por lo que solicita que el municipio disponga de alguna dependencia para poder cumplir con lo señalado en el reglamento. **Sr. Alcalde** se compromete a definir el lugar de atención durante el mes de marzo

**Concejal Blanco** consulta si la plaza del sector el triangulo está terminada, **Sr. Alcalde** señala que aún no **Concejal Blanco** consulta si las medias lunas existentes en esta plaza se les han considerado para instalar en ellas flores, ya que la empresa anterior dejo rellena estas esquinas con medias lunes con ripio. **Concejal** señala que son dos.

También se consulta si el pasto que instalo era champa o pasto el rollo, ya que se evidencia presencia de abundante maleza y no es uniforme el color y tipo de pasto. **Concejal Díaz** señala que el presencio cuando se instalaron champas.

**Sr. Alcalde** llama al Director de Obras para clarificar esta situación, **Concejal Blanco** solicita también información con respecto al proyecto de Cañitas.

**Concejal Reinbach** comenta que le parece muy bonito la intervención que se hizo en calle Varas, señala que este tipo de hermosamiento debería realizarse en más lugares de la ciudad, **Concejal Blanco** siguiere que este hermosamiento debería realizarse en avenida Padre Nelson Aguilar; ya que es la puerta de entrada a Los Muermos.

**Concejal Reinbach** consulta cómo va el ingreso de recursos por concepto de proyectos, consulta si aún persiste el atraso en la entrega de fondos. **Sr. Alcalde** comenta que se encuentra en la misma situación, sin que se hayan ingresado los recursos.

**Director De Obras** Francisco Duarte Negrony, interviene para explicar proyecto plaza el triangulo, específicamente se refiere a la instalación y tipo de pasto que se ocupo en este proyecto.

## Acta sesión ordinaria Nro. 113 del 05 de Febrero del 2016

**DOM** señala que este proyecto considera la instalación de 4.700 metros cuadrados de pasto mas plantas ornamentales, este proyecto tenía un presupuesto de \$27.000.000 y se adjudico por \$25.000.000; comenta que cuando se recibió este proyecto la empresa anterior como parte de su contrato instalo en esta plaza tierra abonada, lo que llevo a la aparición de maleza, esta maleza se retiro y se instalo sobre la capa vegetal el pasto alfombra, señala que tras conocer el contratista las dudas acerca de la procedencia del pasto solicito entregar la factura de la compra del mismo. **Concejal Díaz** señala que si el contratista señala que esto es pasto alfombra este estaría faltando a la verdad; ya que él estuvo presente el día 22 de diciembre cuándo estaban instalando el pasto y este era distinta variedad y color y eran champas, el vio que sacaron del lugar las piedras, pero no retiraron la maleza de raíz. **Concejal Blanco** comenta que el comparo el pasto instalado en calle Antonio Varas con el que se coloco en la plaza del Triangulo. **DOM** informa que este proyecto tiene un año de garantía y que si en marzo el pasto presenta problemas este deberá ser reemplazado a costa del mismo contratista. **Concejal Reinbach** señala que cuando se instala pasto este debe tener un manejo adecuado, de lo contrario el pasto se secara rápidamente.

**Sr. Alcalde** consulta a los Srs. Concejales si disponen de tiempo una vez concluida la sesión para ir a ver junto al Director de Obras este proyecto; Srs. Concejales responden afirmativamente y concuerdan en realizar esta visita.

Con respecto a las medias lunas el **DOM** señala que estas serán hermoseadas con flores, pero que estas serán adquiridas con recursos municipales, que ya están contemplados en el presupuesto.

**Concejal Reinbach** señala que este tipo de proyectos deberían ejecutarse en meses más propicios

**DOM** explica situación de ingresos de recursos de los proyectos FNDR alcantarillado de Cañitas y proyecto caminos; explica que el primero de ellos esta entrampado en un tema jurídico en la redacción del convenio por parte del GORE, fue devuelto por la contraloría al gobierno regional quien a su vez remitió subsanadas las observaciones a la contralora, los antecedentes de este proyecto fueron ingresados al gore los primeros días de noviembre y este lo ingreso a contraloría a finales del mismo mes y por problemas jurídicos emanados del gore y observados por el órgano contralor, los recursos no han podido ser entregados al municipio pata poder continuar las obras.

**Concejal Blanco** consulta con respecto a los trabajos que se están realizando en Cañitas en este proyecto; como se están realizando, **DOM** responde que fueron autorizados por el gobierno regional para dar solución a la problemática de

## Acta sesión ordinaria Nro. 113 del 05 de Febrero del 2016

transito y circulación que tenia la calle donde se encontraba el forado que se reparo.

**Concejal Gallardo** consulta qué situación se está evaluando con respecto a la solicitud de la agrupación Feria Las Pulgas, para poder disponer de un espacio en la calle Balmaceda en frente de ESSAL. **SECMUN** señala que se está evaluando esta posibilidad; ya que es difícil reducir estacionamientos, además esta agrupación dejo de ser feria las pulgas, ahora son feria libre por lo que podrán vender diversos productos.

**Concejal Gallardo** consulta por estas personas que están vendiendo al frente del CESFAM, **SECMUN** señala que ellos están vendiendo sin permiso y no pertenecen a ninguna agrupación.

**Concejal Barría** consulta si el equipo vial municipal ira a trabajar en el sector La Granja; ya que según le informaron que este equipo se iría a trabajar al sector de Cululil. **Sr. Alcalde** responde que los trabajos se realizaran en el sector La granja y una vez terminado estos se irán a este otro sector de Cululil.

**Concejal Barría** felicita al equipo municipal por la organización de la Fiesta Costumbrista Urbana, comenta que el único inconveniente fue que había muchas personas en estado de ebriedad el día domingo. **SECMUN** señala que no se registraron inconvenientes. **Concejal Haeger** sugiere que para el próximo año se solicite de mayor dotación policial para mantener el orden y control en esta festividad.

**Concejal Díaz** comenta que los stand de comidas en fiesta costumbrista, todos destacaron por su orden y cuidado del entorno, excepto por el CAI quienes no mantuvieron su entorno limpio.

Se presenta a los Srs. Concejales para participar en capacitación “actualización a la nueva ficha de protección social” desde el día 23 al 28 de febrero en la ciudad de Punta Arenas.

### **Acuerdo de Concejo N°796**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA PARTICIPACIÓN DE LOS EDILES ALBERTO DIAZ, ERNESTO BARRIA Y ANTONIO GALLADO, PARA PARTICIPAR EN CAPACITACIÓN “ACTUALIZACIÓN A LA NUEVA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL” DESDE EL DÍA 23 AL 28 DE FEBRERO EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.**

**SECMUN** hace entrega de licitación pública adquisición de convenio suministro de librería para el DAEM

# Acta sesión ordinaria Nro. 113 del 05 de Febrero del 2016

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 13:00 horas.

**TATIANA MOYA LEIVA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**  
**ALCALDE**